Evaluación para Módulo de Atención al Público Transitorio

Nombre: MARIA MARIBEL PARRA VENTORA

Instructor: ALBERTO MARNATHAEL VALUET RAYGOZA

Municipio: CHILPANCINGO DE LOS BRAVO Fecha: 04/MAY/2016

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las siguientes preguntas y elija la opción que crea que es la correcta.

- 1. ¿Qué canalización se debe realizar si el compareciente viene a denunciar un robo de cartera?
 - a) Orientación básica.
 - b) Canalizar a atención y determinación.
 - c) Canalizar a institución externa.
 - d) Ninguna de las anteriores.
- 2. ¿Cuál es el procedimiento adecuado para cancelar un turno registrado?
 - a) Seleccionar turno y clic en cancelar turno.
 - b) Abrir el turno y seleccionar "cancelar turno".
 - c) Cualquiera de las dos primeras opciones.
 - d) Un turno registrado no se puede cancelar.
- 3. ¿En qué situación se debe de ingresar al portal web para consultar la "lista de detenidos"?
 - a) Cuando el ciudadano requiere información sobre algún familiar que se encuentra detenido.
 - b) Para generar un reporte de los detenidos del día.
 - c) Para eliminar a un detenido de la lista de detenidos.
 - d) Para actualizar la información de algún detenido.
- 4. ¿A dónde se debe de canalizar el turno cuando la denuncia es competencia de PGR?
 - a) Canalizar a Atención y determinación.
 - b) Canalizar a Institución externa.
 - c) Orientación básica.
 - d) Ninguna de las anteriores.

5. ¿Qué es lo que se le entrega al compareciente cuando es canalizado a una institución externa?

- a) Ticket del turno registrado.
- b) Constancia de canalización.
- xc) Las dos primeras opciones.
 - d) No se le entrega nada.

6. ¿En qué situación se debe de registrar un turno como orientación básica?

- a) Compareciente denuncia venta de drogas.
- b) Compareciente denuncia perdida de documentos.
- c) Compareciente se presenta a solicitar información sobre algunos trámites.
- d) Compareciente denuncia a CFE por invadir su terreno al colocar un poste.

7. ¿Cómo se registra un turno cuando se cuenta con un detenido?

- a) Se canaliza a atención y determinación.
- b) Se canaliza a Mesa de investigación por previa cita.
- c) Cualquiera de las dos primeras opciones.
- d) No se registra el turno.

8. ¿Cómo puedo generar un reporte impreso con los turnos registrados del día?

- a) Seleccionar la bandeja "Turnos registrados", seleccionar la opción Turnos del día y después seleccionar Reporte desde el menú.
- b) Seleccionar la bandeja "Turnos registrados", seleccionar la opción Reporte desde el menú
- c) Clic en consulta de lista de detenidos.
- d) No se puede generar un reporte